



**PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA EL ACCESO, MEDIANTE CONCURSO-
OPOSICIÓN, A PLAZAS DE PERSONAL ESTATUTARIO DE LA CATEGORÍA DE
CELADOR/A (DISCAPACIDAD INTELECTUAL) DEL SERVICIO DE SALUD DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS (Convocatoria 08/08/2025)**

PLANTILLA PROVISIONAL DE RESPUESTAS EJERCICIO (05/09/2026)

1.	A	14.	B
2.	A	15.	A
3.	C	16.	A
4.	A	17.	C
5.	A	18.	B
6.	C	19.	C
7.	B	20.	A
8.	B	21.	A
9.	B	22.	A
10.	A	23.	B
11.	C	24.	C
12.	A	25.	B
13.	C		

RESPUESTAS DE RESERVA

26.	B
27.	B
28.	C
29.	A
30.	B
31.	C
32.	A

De conformidad con lo establecido en la base 7.I de la Convocatoria, la PRESENTE PLANTILLA TIENE CARÁCTER PROVISIONAL. Los aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de esta plantilla, para formular alegaciones o dirigir reclamaciones al Tribunal sobre el contenido de la prueba o de la propia plantilla correctora.

Dichas alegaciones o reclamaciones serán tenidas en cuenta por el Tribunal en sus deliberaciones, entendiéndose resueltas con la publicación definitiva de la plantilla correctora junto con la calificación del ejercicio, donde se harán constar, en su caso, las preguntas anuladas bien en virtud de las impugnaciones planteadas, bien de oficio por el Tribunal, que serán sustituidas por las de reserva.

Oviedo, a 5 de septiembre de 2026

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo.: José Fernando Menéndez González